Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

PARAGUAY TODOS Y TODAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS_LCO N° 76/2014 "ADQUISICIÓN DE CHAPAS DE ACEROS ESPECIALES Y ACCESORIOS DE FABRICACIÓN DE TUBOS DE INMERSIÒN" ID N° 280326

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION N° 92/2014

A	:	**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**
DE	:	**COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FECHA	:	**15 DE OCTUBRE DE 2014**

El Comité de Evaluación, conformado por la máxima Autoridad de la Institución según **Resolución PR N° 386/14** para la evaluación de los sobres que contienen los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas de todos los procesos de contratación que así lo requieran y en este caso particular correspondiente al proceso de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 76/2014** para la **"ADQUISICIÓN DE ACEROS ESPECIALES Y ACCESORIOS DE FABRICACIÓN DE TUBOS DE INMERSIÓN"-ID N°** , integrado por **Abog. Manuel Zarate**, Secretario General; **Abog. Daniel Alvarez**, Asesor de Asuntos Jurídicos de Presidencia; **Abog. Cesar Diesel**, Asesor Legal, **Ing. Alexander González Pinzon**, Asesor Técnico de Presidencia y **Escrib. Rocio Segovia**, representante de la Unidad Operativa de Contrataciones; eleva a consideración el siguiente informe de evaluación.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

Se comprueba que el día 12 de setiembre de 2014, siendo las 10:15´, se procedió al acto de apertura de sobres conteniendo los documentos legales, ofertas económicas y técnicas de las firmas comerciales que presentaron sus propuestas y son: **CONTROL DE FLUIDOS S.R.L., DISTRIPEN de HAYDEE BORDÓN y SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.**

Forman parte del presente documento:

- Acta N° 93/2014 de Apertura de Sobres.
- Cuadro Comparativo de Ofertas N° 69/2014.
- Aclaratorias.

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realiza conforme a los criterios definidos en la **Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas"** del **Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**; considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es por **LOTE**.

3.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Que, se procede a la verificación de las ofertas presentadas, a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal.

Se verifica el cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficientes del firmante de la oferta, declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40° de la Ley N° 2051/03) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones. Al respecto se presenta la siguiente Tabla Comparativa de las Ofertas en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento:

Manuel Augusto Zárate G.
Abogado
Mat. C.S.J. N° 6752

Abog. Pablo Daniel Alvarez
Asesor de Presidencia
I.N.C.

Ing. Alexander González
Asesor Gerencia Industrial
I.N.C.

3.1.- DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Documentos Sustanciales	CONTROL DE FLUIDOS S.R.L.	DISTRIPEN	SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.
Formulario de Oferta-Lista de Precios.	CUMPLE* ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE* ✓
Garantía de Mantenimiento de Oferta *(3% y 90 días)*.	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓
DD JJ Art. 40 Ley Nº 2051/03, Res. DNCP Nº 330/07.	SIPE	SIPE ✓	CUMPLE ✓
Acreditación suficiente del firmante de la oferta *(Estatuto, Poder, Cédula de Identidad)*.	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE-SIPE
SIPE Nº.	1316270 ✓	1316697 ✓	1316889 ✓

Se observa que todas las firmas oferentes cumplen con la presentación en forma de las documentaciones de carácter sustancial.

*Los Formularios de Oferta de Control de Fluidos y Suministros y Montajes tienen fecha 12/09/2014, fecha de presentación de la oferta, en tanto la subasta se realizó el 11/09/2014. Distripen tiene fecha 11/09/2014 que fue observado por Control de Fluidos y es aclarado en el punto 9 del presente informe.

3.2.- DOCUMENTOS FORMALES QUE COMPONEN LA OFERTA

Documentos Formales	CONTROL DE FLUIDOS S.R.L.	DISTRIPEN	SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.
RUC Nº.	80010819-1 ✓	938555-0 ✓	80030116-1 ✓
Cédula Tributaria-RUC.	SIPE	SIPE	SIPE
Constancia de Inscripción en el RUC.	SIPE	SIPE	SIPE
Declaración Jurada Derecho de Menores.	SIPE	SIPE	CUMPLE ✓
Información sobre el Oferente.	CUMPLE ✓	CUMPLE	CUMPLE ✓
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE (SET) ✓	SIPE (SET)	SIPE (SET)
Escritura Pública de Constitución.	CUMPLE ✓	N/A	SIPE
Acta de Asamblea.	N/A	N/A	N/A
Acta de Directorio.	N/A	N/A	N/A
Balances Generales *(2011-2012-2013)*.	CUMPLE ✓	SIPE ✓	**NO**
Patente Comercial-Municipal *(2º Semestre/2014)*.	CUMPLE ✓	NO	SIPE

Manuel Augusto Zárate G.
Abogado
Mat. C.S.J. N° 6752

Abg. Cesar E. Di[illegible]
Asesor Legal
I.N.C

Abg. Pablo Daniel Alvarez
Asesor de Presidencia
I.N.C.

Ing. Alexander González
Asesor Gerencia Industrial
I.N.C.

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

PARAGUAY TODOS Y TODAS

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

3.3.- ACLARATORIA

Conforme lo dispone el Decreto Nº 21909/03 "Que reglamenta la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas", en el Artículo 57º, se solicitó a las firmas oferentes, cuyas ofertas cumplen sustancialmente con los documentos de la licitación, documentaciones formales que se detallan a continuación:

OFERENTE	DOCUMENTOS SOLICITADOS	RESPUESTA
CONTROL DE FLUIDOS S.R.L.	DD JJ de contar con la capacidad para proveer los bienes solicitados en tiempo y forma.	CUMPLE
	DD JJ para Fabricantes, Representantes o Distribuidores de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	CUMPLE
	Experiencia en provisión del bien o similar.	CUMPLE
DISTRIPEN de HAYDEE BORDÓN	Patente Comercial-Municipal del Segundo Semestre del 2014.	CUMPLE
	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca Crystal Longer.	(1)
	DD JJ para Fabricantes, Representantes o Distribuidores de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	CUMPLE
	Experiencia en provisión del bien o similar.	**NO**(2)
	Nota aclaratoria sobre marca de procedencia nacional y Registro de Marca de la misma.	(3)
	DD JJ de contar con la capacidad para proveer los bienes solicitados en tiempo y forma.	CUMPLE
SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.	Especificaciones Técnicas.	**NO**
	Experiencia en provisión del bien o similar.	**NO**
	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de las marcas Tisco y Voestalpine do Brasil.	**NO**
	DD JJ para Fabricantes, Representantes o Distribuidores de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	**NO**
	DD JJ de contar con la capacidad para proveer los bienes solicitados en tiempo y forma.	**NO**
	Balance General del Ejercicio 2013.	**NO**

Abg. Pablo Daniel Alvarez
Asesor de Presidencia
I.N.C.

Abog. César E. Diesel Marín
Asesor Legal
I.N.C.

Manuel Augusto Zárate G.
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 6752

(1) *No esta traducido al idioma castellano ni se encuentra debidamente visado. El PBC en la Sección I-IAO 1.6 "Idioma de los documentos de Oferta" no permite la presentación de documentación en idioma diferente al castellano.*

(2) *Presenta contrato del año 2007 en provisión de chapas a la INC. El PBC requiere presentar experiencia en los tres últimos años (2011, 2012, 2013).*

(3) *Aclara que la marca es ITA NOX 310 Súper, sin embargo en su planilla de oferta describe como marca Itarendy que es el Registro de Marca presentado.*

4.- PARECER SOBRE LAS OFERTAS TÉCNICAS

Que, posteriormente se procede a la evaluación de las ofertas en su aspecto técnico, en la que se analiza el cumplimiento con otros requisitos de la licitación como experiencia y capacidad técnica para cumplir el contrato.

4.1.- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

Con respecto a lo previsto en la Sección II-Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Numeral 2-Requisitos para Calificación Posterior, Inciso b-Experiencia y Capacidad Técnica, se presenta seguidamente el cumplimiento de la experiencia general y comercial requerida:

OFERENTE	EXPERIENCIA (30% de la oferta)	CAPACIDAD TÉCNICA (Declaración Jurada)
CONTROL DE FLUIDOS S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE
DISTRIPEN de HAYDEE BORDÓN	**NO CUMPLE**	CUMPLE
SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**

4.2.- OTRAS DOCUMENTACIONES TÉCNICAS

Documentos	CONTROL DE FLUIDOS S.R.L.	DISTRIPEN de HAYDEE BORDÓN	SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.	CUMPLE ✓	**NO CUMPLE** (La de procedencia extranjera no está traducida ni visada)	**NO CUMPLE**
Especificaciones Técnicas	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	**NO CUMPLE**
Plan de Entrega *(Lote 1, 45 días y Lote 2, 30 días a partir de la recepción de la Orden de Compra. Lugar de Entrega:* Adm. Central.	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓
DD JJ Representantes o Distribuidores.	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	**NO CUMPLE**

5.- PREFERENCIA NACIONAL

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con lo que establece la Ley N° 4558/11, contempla la aplicación de un margen de preferencia del 20 % para productos de origen nacional. En esta licitación no es aplicado ya que en el Lote N° 1 todos los productos ofertados son de procedencia extranjera. En tanto en el Lote 2 la oferta de procedencia nacional de la empresa DISTRIPEN comparado con la otra oferta que es de Suministros y Montajes tienen observaciones de índole técnico que son analizados en el presente informe, con lo que no se procederá a la aplicación del margen preferencial. Se presenta seguidamente el cuadro de productos y procedencias:

Abg. Pablo Daniel Alvarez
Asesor de Presidencia
I.N.C.

Ing. Alexander González
Asesor Gerencia Industrial
I.N.C.

Manuel Augusto Zárate G.
Abogado
Mat. C.S.J. N° 6752

Abg. César E. Diesel Marín
Asesor Legal
I.N.C.

Oferente	Lote Nº	Marca	Procedencia	País de Fabricación	Precio G
Control de Fluidos S.R.L.	1	Tianjin Youlai	China	China	224.000.000.-
Distripen	1	Crystal Longer	China	China	195.000.000.-
Distripen	**2**	**Itarendy**	**Paraguay**	**Paraguay**	**19.000.000.-**
Suministros y Montajes S.R.L.	1	Tisco	China	China	194.990.000.-
Suministros y Montajes S.R.L.	**2**	**Voestalpine do Brasil**	**Brasil**	**Brasil**	**79.300.000.-**

6.- CAPACIDAD FINANCIERA

Luego, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (Sección II-Criterios de Evaluación y Calificación) y a los efectos de calificar la situación financiera de las firmas que presentan sus ofertas se procede a evaluar los Balances Generales, para lo cual se han considerado los siguientes índices:

- **Ratio de Liquidez:** Activo Corriente/Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2011-2012-2013).
- **Ratio de Endeudamiento:** Pasivo Total/Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los tres últimos años (2011-2012-2013).
- **Ratio de Rentabilidad:** el porcentaje de Utilidad después de Impuestos o Pérdidas con respecto al Capital. No deberá ser negativo, en promedio, en los tres últimos años (2011-2012-2013).

	CONTROL DE FLUIDOS S.R.L.			DISTRIPEN		
Ratio de liquidez						
Mayor o Igual que 1	2011	2012	2013	2011	2012	2013
Activo Corriente	7.060.952.471	7.582.313.629	8.829.186.227	4.526.466.067	5.141.418.951	5.378.517.333
Pasivo Corriente	1.982.770.760	1.732.550.283	1.186.365.389	21.692.607	596.882.849	305.152.928
	3,56	4,38	7,44	208,66	8,61	17,63
	Promedio		5,13	Promedio		78,30
Índice de endeudamiento						
No será mayor a 0,80	2011	2012	2013	2011	2012	2013
Pasivo Total	1.982.770.760	1.732.550.283	1.186.365.389	21.692.607	596.882.849	305.152.928
Activo Total	8.079.697.883	8.874.898.321	9.827.016.886	4.637.467.573	5.215.873.165	5.416.553.843
	0,25	0,20	0,12	0,00	0,11	0,06
	Promedio		0,19	Promedio		0,06
Índice de rentabilidad						
No debe ser Negativo	2011	2012	2013	2011	2012	2013
Utilidad después de Imp.	931.854.032	952.276.540	1.451.378.254	519.189.099	1.148.238	489.806.203
Capital	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	134.138.382	134.138.382	4.577.010.969
	0,93	0,95	1,45	3,87	0,01	0,11
	Promedio		1,11	Promedio		1,33
	CUMPLE			CUMPLE		

Ing. Alexander González
Asesor Gerencia Industrial
I.N.C.

Manuel Augusto Zárate G.
Abogado
Mat. C.S.J. N° 6752

Abog. César E. Diesel
Asesor Legal
I.N.C.

Abg. Pablo Daniel Alvarez
Asesor de Presidencia
I.N.C.

SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.			
Ratio de liquidez			
Mayor o Igual que 1	2011	2012	2013
Activo Corriente	417.404.327	299.852.889	593.684.955
Pasivo Corriente	307.064.363	136.551.477	302.922.849
	1,36	2,20	1,96
	Promedio		1,84
Índice de endeudamiento			
No será mayor a 0,80	2011	2012	2013
Pasivo Total	307.064.363	136.551.477	302.922.849
Activo Total	429.701.015	301.706.097	595.146.209
	0,71	0,45	0,51
	Promedio		0,56
Índice de rentabilidad			
No debe ser Negativo	2011	2012	2013
Utilidad después de Imp.	17.728.372	143.293.293	120.649.283
Capital	50.000.000	150.000.000	150.000.000
	0,35	0,96	0,80
	Promedio		0,70
	CUMPLE		

En base a los cálculos se concluye que las firmas oferentes CONTROL DE FLUIDOS S.R.L., DISTRIPEN de HAYDEE BORDÓN y SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L. acreditan suficientemente su capacidad financiera.

7.- PARECER SOBRE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

Que, seguidamente las ofertas son analizadas en su aspecto económico luego de haberse efectuado la verificación aritmética de la Planilla de Precios. Se adjunta al presente el Cuadro Comparativo de Ofertas N° 69/14, confeccionado por el Dpto. de Licitaciones y Compras Menores-UOC, que forma parte integrante de presente informe y que se resume seguidamente:

Lote N°	Control de Fluidos	Distripen	Suministros y Montajes
	Precios Totales del Lote G.		
1	224.000.000	195.000.000	194.990.000
2	-	19.000.000	79.300.000
Total G.	**224.000.000**	**214.000.000**	**274.290.000**

Para el Lote N° 1 la oferta con el precio más bajo corresponde a SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L., sin embargo, esta firma no cumple con la presentación de las documentaciones de Experiencia, Autorización del Fabricante, Especificaciones Técnicas y Declaraciones Juradas requeridas en el PBC.

La segunda oferta con el precio más bajo corresponde a DISTRIPEN de HAYDEE BORDÓN. Esta firma unipersonal no acredita la Experiencia exigida en el PBC, al igual que la Autorización del Fabricante no cumple para calificar ya que presenta en idioma diferente al castellano.

Ing. Alexander González
Asesor Gerencia Industrial
I.N.C.

Manuel Augusto Zárate G.
Abogado
Mat. C.S.J. N° 6752

Abog. César E. Diesel Marín
Asesor Legal
I.N.C.

Abg. Pablo Daniel Alvarez
Asesor de Presidencia
I.N.C.

Por su parte, la oferta de CONTROL DE FLUIDOS S.R.L. cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos ameritando la calificación para su adjudicación.

Para el Lote Nº 2 las dos únicas ofertas recibidas, de SUMINISTROS Y MONTAJES y DISTRIPEN, no califican por las razones expuestas en el punto anterior, por lo tanto, se debe declarar desierta la adjudicación de este Lote.

7.1.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Plan Anual de Contrataciones (PAC) tiene previsto un importe total de de Guaraníes Trescientos veintiséis millones seiscientos treinta y dos mil (G 326.632.000), certificado por el Departamento de Presupuesto dependiente de la Gerencia Financiera, conforme al CDP Nº 230/14. Con esta certificación, el monto propuesto para la adjudicación (de CONTROL DE FLUIDOS S.R.L.) que es G 224.000.000 se encuentra plenamente respaldado, tal como se observa en la conclusión del presente informe.

8.- DECLARACIÓN DESIERTA

La ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en el art. 30º inc. b) contempla la declaración de licitación desierta en caso en que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación, tal como ocurre con las ofertas de DISTRIPEN y SUMINISTROS Y MONTAJES para el Lote Nº 2.

En su caso, la UOC a través de sus departamentos de Programación y Licitaciones puede convocar a un nuevo procedimiento para la adquisición del bien requerido.

9.- OBSERVACIONES EN EL ACTO DE APERTURA

"La firma CONTROL DE FLUIDOS S.R.L. manifiesta lo siguiente:

- Que la fecha consignada en el formulario de ofertas de la firma DISTRIPEN de Haydee Bordón es erróneo, ya que se consignó 11/09/14, en lugar de 12/09/14."

La Subasta a la Baja Electrónica se realizó el 11/09/2014, siendo el 12/09/14 la presentación de las ofertas físicas que ya fuera cotizada en el sistema, por lo tanto, la fecha consignada por la firma DISTRIPEN es válida no ameritando la descalificación.

- En el lote 1, cotiza bienes provenientes de China, no adjuntando la Autorización del Fabricante debidamente legalizada y/o consularizada."

Al ser éste un documento de carácter formal el Comité de Evaluación le ha solicitado, mediante nota Nº 162/2014, la presentación de la documentación. La firma DISTRIPEN ha presentado la autorización respectiva pero el mismo en idioma inglés y sin la traducción correspondiente ni la legalización por el Consulado Paraguayo del país de origen y por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

- En el lote 2, cotiza un bien de procedencia nacional (Paraguay), sin embargo, al consignar la marca menciona el nombre de la empresa fabricante y no la marca del producto, incumpliéndose así la obligación legal de que todo producto comercial debe tener una marca registrada, por un lado, completando en consecuencia, erróneamente la planilla de ofertas, por el otro."

Este Comité le ha requerido la aclaratoria en cuanto a la marca ofertada y la presentación del Registro de Marca. DISTRIPEN ha presentado el Título de Marca Nº 389714, emitido por la Dirección de la Propiedad Intelectual del Ministerio de Industria y Comercio, que certifica que la denominación ITARENDY se encuentra debidamente registrada.

- Además, que la firma SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L., en el lote 1, cotiza bienes provenientes de China, en el lote 2, cotiza bienes provenientes de Brasil. Para ninguno de los lotes, adjuntó las respectivas autorizaciones del fabricante extranjero, debidamente consularizados y legalizados por las autoridades competentes."

Ing. Alexander Gonzalez
Asesor Gerencia Industrial
I.N.C.

Manuel Augusto Zárate G.
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 6752

Abog. César E. Giesel Marin
Asesor Legal
I.N.C.

Abg. Pablo Daniel Alvarez
Asesor de Presidencia
I.N.C.

Se le requirió, vía nota N° 163/2014, la presentación de las autorizaciones para ofertar las marcas Tisco y Voestralpine. La firma SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L. no respondió este requerimiento en tiempo y forma.

- Ninguna de las empresas adjunta a su oferta copias de contratos sobre bienes similares al ofertado, para acreditar el requisito de experiencia."

Tanto a la firma DISTRIPEN como a SUMINISTROS Y MONTAJES se le requirió la presentación de la experiencia solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

DISTRIPEN presenta una hoja del contrato suscrito con la INC que data del año 2007 por la provisión de chapas de acero. El PBC contempla para calificar demostrar experiencia en provisión del bien o similar cuyo monto sea del 30% de la oferta, en sumatoria de los 3 últimos años (2011, 2012, 2013). La firma DISTRIPEN no cumple con esta exigencia del PBC.

En tanto la firma SUMINSTROS Y MONTAJES S.R.L. no presentó la documentación requerida en tiempo y forma, no cumpliendo igualmente con este requisito.

10.- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas, el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de la Presidencia para:

10.1.- ADJUDICAR el presente proceso de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS_LCO N° 76/2014 "ADQUISICIÓN DE CHAPAS DE ACEROS ESPECIALES Y ACCESORIOS DE FABRICACION DE TUBOS DE INMERSIÓN"-ID N° 280326** a la firma comercial cuya oferta reúne los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según el siguiente cuadro:

Razón Social	RUC N°	Lote N°	Monto Total Adjudicado G.
CONTROL DE FLUIDOS S.R.L.	80010819-1	1	**224.000.000**
		TOTAL GRAL.	**224.000.000**

Total General son Guaraníes Doscientos veinticuatro millones-

10.2.- CONFIRMAR el cronograma de entrega requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y garantizados por la firma oferente adjudicada que se detalla seguidamente:

Lote N°	Firma adjudicada	Plazo de Entrega	Lugar de Entrega	Días y Hora de Entrega
1	CONTROL DE FLUIDOS S.R.L.	Máximo 45 días a partir de la recepción de la Orden de Compra por parte de la firma adjudicada.	Depósito de Bienes de la Fábrica de Vallemí	Lunes a Viernes de 07:00 hasta las 14:00 hs.

10.3.- DECLARAR desierta la licitación del Lote N° 2, conforme a lo dispuesto en le Ley N° 2051/03, en el art. 30° inc b.

10.4.- AFECTAR la erogación emergente de la presente adjudicación a los rubros (OG) 390 del Presupuesto de la Industria Nacional del Cemento, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.-

10.5.- ENCOMENDAR a la Asesoría Legal de la Institución la elaboración del contrato respectivo.

10.6.- ENCARGAR a la Unidad Operativa de Contratación-UOC la formalización del contrato, conforme lo dispone el Dto. N° 21909/03 en el art. 10° - inc.11, previo cumplimiento de la presentación de las documentaciones requeridas en el Anexo N° II del Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución de la Presidencia de la INC N° 541/2014 y las comunicaciones de rigor.

Es nuestro informe.-

Ing. Alexander González
Asesor Gerencia Industrial
I.N.C.

Manuel Augusto Zárate G.
Abogado
Mat. C.S.J. N° 6752

Abog. César E. Diesel Marín
Asesor Legal
I.N.C

Abg. Pablo Daniel Alvarez
Asesor de Presidencia
I.N.C.